Escrito por Prensa Latina
Lunes, 22 de Junio de 2015 14:40

Naciones Unidas, 22 jun (PL) El Comité de Descolonización de la ONU adoptó por consenso una nueva resolución que ratifica el derecho de Puerto Rico a la libre autodeterminación e independencia.

Por trigésima cuarta ocasión, ese órgano aprueba un documento sobre el caso de Puerto Rico, nación sometida a cinco siglos de colonialismo, los últimos 117 años bajo el dominio de Estados Unidos.

La iniciativa presentada por Cuba, con el patrocinio de Venezuela, Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Rusia y Siria demanda a Washington asumir su responsabilidad y permitir que el pueblo boricua ejerza plenamente esas prerrogativas, en sintonía con la proclama lanzada en 1960 por la Asamblea General de poner fin al colonialismo en el planeta.

Además, insiste en el carácter latinoamericano y caribeño del pueblo de Puerto Rico, "que tiene su propia e inconfundible identidad nacional".

El texto también refleja las preocupaciones por el debate existente en esa nación sobre la implementación de un mecanismo que pueda asegurar la participación de todos los sectores de opinión locales, como una asamblea constitucional sobre la cuestión del estatus.

Al respecto, insta a basar dicho instrumento en las alternativas de descolonización reconocidas por el derecho internacional, "consciente del principio de que toda iniciativa por la solución del estatus político de Puerto Rico debe tomarla originalmente su pueblo".

La resolución adoptada aquí pide al gobierno estadounidense completar la devolución de toda la tierra ocupada y las instalaciones de la isla de Vieques.

Asimismo, reclama al Presidente de Estados Unidos la libertad del preso político Oscar López Rivera, de 71 años, encerrado durante más de tres décadas por la causa independentista.

Antes de la adopción por consenso del documento, el Movimiento de Países No Alineados, que agrupa a 120 naciones, y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, integrada por los 33 países de la región, expresaron su apoyo a la autodeterminación boricua.

También Cuba, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Siria intervinieron en el foro para demandar respeto a que los puertorriqueños ejerzan su derecho inalienable a la autodeterminación y la independencia.